

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial Laguna

Teléfono núm. 164

VARIEDADES

Las obras del canal

En las obras del famoso canal de Panamá cada dos minutos se quema un tonelada de carbón, cada minuto se arrancan del suelo doce carros de roca y arena, cada hora explotan 756 kilos de dinamita y cada minuto se gastan en jornates 124 duros.

Por la línea férrea de 14 kilómetros y medio tendido en el gran corte de Culebra, circulan constantemente 167 locomotoras. A más de los diez mil hombres que forman el ejército de obreros, funcionan 67 cavadoras movidas a vapor, que arrancan 20 toneladas de tierra dos ó tres veces por minuto, logrando cada treinta días que quede desembarazado el camino de cerca de 1.900.000 metros cúbicos de tierra. Figúrense nuestros lectores un barranco en el que pudieran enterrarse 25 casas de tres pisos y de unos 12 20 metros de alto, largo y ancho cada una, y tendrá idea de lo que ocupa la tierra extraída en un mes en las obras del Canal de Panamá.

El dinero desaparece tan rápidamente como las caretadas de roca y cascotes, mensualmente se pagan en jornales millón y medio de dollars y cuando estén acabadas las obras se calcula que el canal habrá costado por lo menos cinco duros por cada uno de los 80 millones de los habitantes de los Estados Unidos.

En tan ingrata tierra vive un ejército de 54.325 obreros que dependen del Gobierno, el cual atiende á su alimentación y abrigo desde una base de aprovisionamiento que dista 2700 kilómetros del lugar de las obras.

El principal triunfo de los organizadores de la colonia lo constituye el haber vencido á las enfermedades. Al principio la proporción de defunciones de obreros blancos era de 50 por 1000; cuando empezaron á trabajar los americanos bajó á 20 y ahora sólo se cuentan 10 muertos por 1.000. La sección sanitaria cuesta más de un millón de duros al año y figuran en ella 1.500 hombres.

El año pasado se gastaron cerca de 757 mil litros de petróleo en combatir al mosquito que propaga las fiebres palúdicas.

Todos esos trabajos, que se acabarán por el año 1915, no se llevan á cabo para que obtengan luego grandes beneficios el Gobierno ó una entidad particular. Su objeto principal es el servicio público y el fomento de la industria y del comercio americanos; pero, de todas suertes, sus ingresos se calculan en el doble de los del Canal de Suez, porque con él se evitarán 8.000 millas de recorrido á los buques.

La prensa isleña

El Tribuno

Publica un notable artículo del señor Franchy Roca sobre el problema de la división y la autonomía.

No ha habido aún gobernante, dice el Sr. Franchy, que haya soltado prenda en favor de la división. Cuando Perrojo presentaba á las Cortes sus enmiendas al proyecto de administración local, rehuía cuidadosamente hablar de ella y sólo procuraba excepciones descentralizadoras dentro de la unidad provincial; aún así ya sabemos cuánta resistencia encontró en Maura á aceptarlas. Moret se pronunció resueltamente en contra de la división. El actual jefe del Gobierno no ha manifestado aún su criterio en el asunto; tal vez no lo tiene formado todavía; lo que hasta ahora ha hecho es abrir una información y ofrecer que presentará á las Cortes un proyecto de ley. Nada hace sospechar que él acepte la idea de dividir la provincia, aunque es de creer que propondrá reformas de descentralización interinsular.

¿Dónde está, pues, el oportunismo de la solución exclusivamente divisionista, en nombre del cual se pretende que callen los que piensan de distinto modo?

Tenemos aquí la monomanía de la unanimidad. Acostumbrados de largo tiempo á imponerla los que mandan, no se resignan á que nadie discrepe de su opinión. Y para el discrepante suelen tener un anatema: el de mal patrio-

ta. ¡Bah! Sabemos lo que con el nombre de patriotismo encubren ciertas gentes.

Arautápatá.

Dice que después de cinco meses de alejamiento de las tareas concejiles ayer concurrió al Municipio del Puerto nuestro respetable amigo D. Agustín Estrada y Madan.

Según nos dicen, el concejal republicano expuso á sus compañeros de Cabildo varios proyectos de relativa trascendencia para este pueblo, incluso la necesidad imperiosa de llegar, en el próximo presupuesto, á la supresión del impuesto de consumos.

Mucho nos alegramos que se pretenda llevar á la práctica proyecto de tal magnitud, debido al que, seguramente, la próxima sesión del Ayuntamiento se verá muy concurrida.

Diario de Tenerife

En el *Heraldo de Madrid*, dice, hemos leído un telegrama de Sigüenza en el que se habla con elogio de nuestro joven paisano Santiaguito Sabina, maestro director de la compañía de zarzuela que actúa en aquel teatro.

Mucho nos place ver como, sin ayuda ajena, por sus propios méritos y siendo todavía un niño, adelanta en su carrera el estudioso paisano.

Certamen de arte

Nos comunican de La Laguna que el Jurado calificador de los Secciones de Literatura, Pintura y Escultura, en el Certamen de arte organizado por el Ateneo de aquella ciudad, ha hecho ya las siguientes calificaciones:

Pintura.—Gran premio, D. Francisco Bonnin.

Oleos.—Primeros premios, D. Enrique Sánchez y D. Felipe Poggi.

Segundos premios. D.^a Laura de la Puerta, Srita. Esperanza Fonseca, señorita Claudina Lallier y D. Manuel Verdugo.

Carbones.—Primer premio, doña Laura de la Puerta.

Accessit. D. José Hernández.

Dibujos.—Primer premio, D. Antonio de Ponte y Cologan.

Escultura.—Gran premio, desierto. Primeros premios, D. Guzmán Compañ y D. Manuel Espinosa.

Literatura.—Gran premio, poesía con el lema *Luz... más luz*.

De los demás trabajos literarios no se conoce aún el fallo del Jurado.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Cuestión personal

Madrid 10 (10²⁵). Se ha planteado una cuestión personal entre el general Marina y el conocido publicista y senador del reino don Tomás Maestre, por la crítica que éste hizo en el periódico "El Mundo" de la gestión de dicho general, al que consideraba culpable en gran parte del desastre del barranco del Lobo.

Han comenzado á hacerse negociaciones para ventilar la cuestión pendiente entre ambos señores.

Inmotivada

Hácese muchos comentarios sobre el incidente surgido entre el general Marina y el doctor Maestre.

Júzgase inmotivada la actitud del primero.

Hay gran expectación por conocer el desenlace de esta cuestión.

Asegúrase que el gobierno impedirá que se ventile el asunto por medio de las armas.

Patrones expulsados

Dicen de Bilbao que los patronos de las minas han celebrado una importante reunión acordando expulsar de la Asociación á sus compañeros Martínez y Rivas.

Este acuerdo ha causado gran impresión, temiéndose que complique la huelga.

Conminación

Añaden de Bilbao que los patronos han acordado también conminar á los obreros para que acudan al trabajo, señalándoles un plazo que terminará el día 19.

Si en esa fecha los obreros no respondan al llamamiento de los patronos, éstos suspenderán los trabajos indefinidamente.

Por defraudación

Se han instruido más de 130 expedientes por defraudación contra los patronos de Bilbao.

Las autoridades de Hacienda manifiestan que procederán con gran energía contra los que resulten culpables, actitud que se elogia.

Mesa.

LA AGONÍA DE UN "IDEAL"

El fracaso del divisionismo en Lanzarote y Fuerteventura

La Opinión publicó ayer un telegrama de Arrecife, dando cuenta del ruinoso fracaso de los divisionistas en Lanzarote, donde actualmente se encuentran los diputados Sres. Matos y Morote, haciendo propaganda.

El periódico *La Mañana* de Las Palmas, llegado hoy, confirma los informes del corresponsal de *La Opinión*, como puede verse por los siguientes telegramas:

Arrecife 7 18 y 25 ms.

En Fuerteventura saludaron á los diputados los alcaldes de Casillas y Tefir: los demás se negaron.

El recibimiento fríasimo. Saludó el elemento oficial, distanciándose el pueblo en actitud de protesta pacífica. Anoche paseo poco concurrido; música negándose serenata. Imposible mitin; negándose teatro á causa de ciertas intervenciones.

Esta noche banquete de cuarenta cubiertos. Hablará Fajardo defendiendo ambos distritos y plebiscito.

Arrecife 8 10 45 ms.

A última hora la Junta General concedió local. Alcalde negóse á autorizar el mitin.

Celebróse banquete. Pineda, Cabrera, Alcalde y diputados brindaron. Fajardo defendió el plebiscito y las aspiraciones autonómicas de las islas menores, aplaudiéndose. Morote combatió, originándose ruidosas protestas. Matos sinceróse, prometiendo defender el distrito; aplaudiósele caballería.

Hoy marchan para Fuerteventura, adelantándose la salida del correo para llegar al banquete á Puerto de Cabras. Puerto de Cabras 6-10.

Llegados los diputados y expedicionarios. Gran recibimiento. Continúan á Lanzarote.—*El Corresponsal*.

Arrecife 3-11-50 ms.

Celebrado banquete presidido por el Alcalde con asistencia de los diputados y de personas en representación de las fuerzas vivas, quedando evidenciado que aspirase unánimemente al distrito Lanzarote.—Fuerteventura.

Brindó Pineda, Cabrera, Fajardo, Morote, Matos y Alcalde. Los diputados grandilocuentes, muy aplaudidos. Salen para Puerto de Cabras y Gran Tarajal.—*El Corresponsal*.

Los anteriores telegramas son más elocuentes que todos los comentarios que pudieran hacerse sobre el asunto.

Lanzarote y Fuerteventura han demostrado que tienen por lo menos instinto de conservación, y á pesar de las carantoñas divisionistas, de los lirismos de Morote y de la sinceridad de Matos, han tenido un rasgo de civismo y entereza que les honra, negándose á servir de comparsa á los caudillos divisionistas, que intentaban seducir con halagadoras promesas á aquellos sufridos habitantes.

De esta vez el caciquismo leonista ha perdido su ascendente en Lanzarote y Fuerteventura.

Los pueblos se redimen así: por su soberana voluntad. Que perseveren en esa digna actitud, y se habrán capacitado para mayores empresas, para las grandes luchas del porvenir.

¡Bien por Lanzarote y Fuerteventura!

La fórmula republicana

En el mitin celebrado en Las Palmas, con motivo de la jira organizada por la juventud, el Sr. Franchy y Roca expuso con admirable elocuencia, reveladora de su ecuanimidad de espíritu y de su alteza de miras, la fórmula republicana ante los problemas canarios que se debaten.

Ampliamos hoy, con las notas que publica *La Mañana* del día 6, el extracto de este interesante discurso, que marca una orientación á los indecisos.

Dijo, entre otras cosas, el aludido jefe republicano:

Aquí y allá se habla de un patriotismo que resulta ridículo, fundado en la autoridad de nuestros abuelos. ¿Cómo no han de resultar arcaicas las opiniones de nuestros mayores? Nosotros sabemos más que ellos, y estamos en el

caso de rectificar lo que ellos no pudieron.

Que hubo época de luchas en que se discutían hasta las pequeñeces más despreciables ¿qué importa? Santa Cruz y Las Palmas eran entonces dos poblachos y necesitaban de organismos burocráticos. Ya nos hemos emancipado de estas mezquindades. Hoy son dos grandes poblaciones que no aspiran á engalanarse con el fajín de un gobernador.

¿Quiénes son capaces de combatir á esos patriotas? Solo los republicanos, buscando una solución de concordia y de justicia; y hasta imponiéndola. Para ello es necesario conocerlos: así llegaremos á entenderlos. Con desconfianzas seguiríamos aislados y haciendo el juego á los políticos acá y allá.

Aunque quedase alguna diferencia entre nosotros ¿cuántas armonías ofrecemos en el orden político y humano! Ese problema es el único que debe preocuparnos? ¿no hay otras cuestiones? ¿vamos á renunciar á ellas porque los tinerfeños sean nuestros enemigos? ¿cómo no levantarnos contra la invasión de las órdenes religiosas, contra la hipocresía religiosa? ¿cómo no intervenir en el problema social? Sólo los espíritus mezquinos pueden prescindir de todos estos problemas.

En el orden local ¿no tenemos el peso enorme del caciquismo que contrarrestar? El enemigo está allá y aquí: no le conviene que nos entendamos. El primer paso lo habéis dado visitándonos. Ciertamente no habéis visto aquí por ninguna parte á los que protestan de vuestra visita. No tienen el valor de presentarse. Triunfamos ya en la contienda de Franchy.

¿Antipatriotas? La patria del hombre es la humanidad: donde quiera está su patria. Pero es indispensable que las colectividades gocen de su autonomía, aún en el orden interno de sus relaciones. No somos enemigos, ni siquiera adversarios: somos hermanos. Además, Gran Canaria y Tenerife no tienen derecho á ocuparse solo de sí mismas: ¿no existen las demás islas? Desconfiad de la consigna patriótica y seguid siempre la idea, sin desalentaros con las alternativas de la política, Pi y Margall se vió solo, y nunca abdicó de sus ideas. Murió y hoy en España casi todos son federales. Sed siempre fieles á las ideas y no dejéis nunca de seguir adelante.

EL TIEMPO

Día 9 de Septiembre

Temperatura máxima á la sombra 29'6
Mínima 23'7
Oscilación 5'9

La supresión de los consumos en Madrid

Después de la intensa campaña realizada por casi toda la Prensa de Madrid en pro de la supresión de la "contribución del hambre", ésta, casi puede asegurarse de una manera definitiva que, por lo menos en Madrid, ya no existirá para 1.º de Enero.

Los concejales republicanos, al tomar este honroso y humano acuerdo han cumplido los compromisos que tenía contraídos con la opinión. Fracasaron los que interesadamente quisieron desviar á ésta, diciendo un día y otro que los republicanos no suprimirían el odioso impuesto.

A propuesta de los republicanos se puso la cuestión sobre el tapete; á propuesta de los republicanos se acordó en la junta de Asociados suprimir el impuesto é ir directamente á su transformación, y de un republicano—del Sr. Talavera—es la siguiente proposición encaminada á solucionar el problema.

1.º Que se solicite del Gobierno la supresión del cupo que á Madrid tiene repartido por los impuestos de consumos y alcoholos.

2.º Que caso de no acceder á esta petición, lo rebaje en la proporción necesaria á equiparar á Madrid á las de-

más capitales de provincia mayores de 100.000 almas.

3.º Que se eleve á las Cortes una proposición de ley para que se conceda al Municipio la facultad de recaudar por sí los impuestos directos de contribución territorial (rústica y urbana), industrial, de utilidades y cédulas personales, en la forma y con arreglo á los tipos que el Ayuntamiento y Junta de asociados determinen, satisfaciendo al Estado la cantidad que hoy percibe por todos estos conceptos.

4.º Que en sustitución de todos estos impuestos se autorice el establecimiento de los que se determinan en el apartado 7.º.

5.º Que en tanto que esta autorización se consigue, y en armonía con lo dispuesto en los art. 136 y 138 de la ley municipal y en los proyectos de ley presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, se supriman el impuesto de consumos y todos los arbitrios municipales consignados en los presupuestos del Ayuntamiento, capítulo 3.º arts. 5.º, 6.º y 11; capítulo 7.º, art. 4.º partidas 132 á 134 y 140, y capítulo 9.º, art. 5.º, y en sustitución de los mismos se establezca el impuesto único sobre capital y renta, sobre las bases siguientes:

a) Un repartimiento vecinal sobre la base del capital y rentas de todos los vecinos de Madrid, excluyendo los menores de mil pesetas, con carácter progresivo, y sirviendo de determinación presunta, á falta de otros datos, ó como corrector de los mismos, la cuota que se satisfaga por alquiler de habitación, excluidas las que paguen menos de 25 pesetas mensuales, según se desarrolló en el proyecto letra a).

b) Un impuesto proporcional al valor del suelo, según tasación pericial, sobre los solares no edificados en el interior, ensanche y extrarradio, equivalente al 4 por 100 del capital que representen, con arreglo á las bases del apartado b).

c) Un impuesto sobre el aumento de valor que experimenten los solares y edificaciones de todas clases, por causas que no sean reformas y obras del propietario, equivalente al 50 por 100 de lo que este aumento signifique, deducidos el interés del capital, pago de tributos, etc., con arreglo á las bases del apartado c).

d) Se percibirá el impuesto establecido en el apartado a) de las Comunidades religiosas y anejos parroquiales, como repartimiento vecinal y sustitutivo de consumos, en los mismos términos establecidos en dicho apartado.

e) En tanto que no se modifique el actual sistema tributario, en los términos indicados en el número 3.º, se percibirá por el Municipio el 16 por 100 que por recargo territorial le corresponde sobre los bienes y edificios de Comunidades religiosas, sea cualquiera su carácter y patrimonio parroquial, con excepción de las iglesias, únicas exceptuadas por el Concordato.

f) En el caso de que el Gobierno no autorizase la cobranza del impuesto anterior, á fuer de ser perfectamente legal, entregará al Ayuntamiento la suma que signifique dicho 16 por 100 así como la que representa el 10 por 100 de la contribución correspondiente á los bienes patrimoniales de la Corona, compensándolas en las cantidades con el cupo á que ascienden, con el cual debiera pagarse al Tesoro, y fijándose, de común acuerdo, la compensación que el mismo debiese satisfacer por la guarnición de Madrid y el beneficio que la supresión de consumos significa para el ministerio de la Guerra.

g) El impuesto sobre solares á que se refiere el apartado b) será extensivo á los jardines de recreo de uso particular, á razón del 1 por 100 de su valor conforme á tasación.

6.º El superávit obtenido por los ingresos mencionados en el número anterior, sobre la cantidad que actualmente se recauda por consumos, deducido el cupo del Tesoro, se aplicará á suprimir, compensándolos con dicho superávit, los impuestos y arbitrios establecidos actualmente, por el siguiente orden:

a) Los arbitrios municipales de todas clases, con excepción de los de carácter suntuario, como son carruajes de lujo, automóviles y bicicletas, paso de coches á cocheras particulares, etc.

b) La contribución de subsidio in-

EL OLIVO.- GRAN ALMACÉN DE ULTRAMARINOS de Servando Fernández del Castillo

Botón de Rosa, núm. 5, frente a Clavel.

Se acaban de recibir los magníficos QUESOS de BOLA y PATAGRÁS, y un completo surtido de PURÉS de todas clases.

A los obreros

En el próximo domingo, principiará a suministrarse comida a 10 céntimos el plato; esto que resulta una gran economía para la clase trabajadora ha sido calculado por el peninsular Diego Auladell, que ofrece su casa en la calle de la Rosa número 26.

No cuenta el propietario, con socios ni protectorado de ninguna especie. Horas de distribución, de mañana de 10 a 12; de tarde de 5 a 7.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Por El Pensador Mexicano.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.

Por Maxime Villemer.—Amor del Diablo, 1 tomo.

Por Gustave Guillon.—Los Apaches de París, 1 tomo.

Por Marc Mario.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.

Por Henry Germain.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

Para Escuelas

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas.—Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarían esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaboración del pan, practicar el lavado y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados.

Precio 4 pesetas, encuadernado. De venta: Imprenta García Cruz.

Gran ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa, entre ellos un magnífico piano marca MOLA y un precioso armario de luna.

También se vende un Diccionario Enciclopédico Español y Americano.

Candelara 1

Todos los días de 1 á 7 tarde.

Cintas para coronas

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se les imprime á las cintas para coronas fúnebres, las inscripciones que se deseen en oro, plata, bronce, etc.

Se entregan terminadas á los diez minutos de haberse recibido el encargo en esta Imprenta, calle de San José, n.º 36, junto á la casa habitación del médico D. Diego Costa.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez. Precio, 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: en la Imprenta García Cruz.

dustrial y de comercio y sus recargos y el de las cédulas personales.

c) El impuesto de utilidades.

d) Los arbitrios impuestos por uso de la vía pública.

e) Los tributos de carácter suentario.

Para acordar la supresión de estos impuestos ó tributos será preciso que la recaudación presunta de los sustitutos exceda en el doble del ingreso que significan en el actual presupuesto los que se supriman ó que en el semestre anterior al acuerdo, para lo sucesivo, haya excedido al menos un 25 por 100 de las cantidades presupuestas por dichos conceptos.

7.º El Ayuntamiento, obtenida la autorización á que se refiere el núm. 4, establecerá, como únicos impuestos, los determinados en el 5 por 100, según escala progresiva, tomando como base el capital y la renta, suprimiendo todos los demás recursos que figuran en el actual presupuesto, salvo los que se refieren á uso y rentas de sus bienes patrimoniales.

A todas las poblaciones interesadas extraordinariamente la solución que á la supresión y transformación del impuesto de consumos de el Ayuntamiento de Madrid.

Particularmente las capitales de importancia como Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, etc., cuando se vean obligadas á acometer la cuestión—aisladamente, si es que el Gobierno no adopta una medida general—encontrarán en lo hecho por Madrid la pauta que han de seguir para satisfacer las aspiraciones de la opinión.

EL LUNES

Desde Madrid

Ricardo Burguete

por S. Cánovas Cervantes.

POR LAS ISLAS

Un obrero grave

Un obrero que trabajaba en las operaciones de descarga de un vapor alemán tuvo la desgracia de que le cayera encima una pluma de las que se usan para las operaciones de descarga.

En el hospital dijeron que se encontraba muy grave.

No se confía en su solución, por más que se hace todo lo posible.

Su familia lloraba amargamente en el muelle, al tiempo de ser conducido al hospital.

Patinando

Mucho público acude á la Plaza de Santa Ana para presenciar el «patineo» de los aficionados.

Algunos de estos andan más por el suelo que de pié. El aprendizaje de este sport es largo y penoso, aunque luego tiene su compensación, en el placer que se siente al deslizarse suave y muellemente sobre el pavimento. Es éste uno de los sports predilectos de las jóvenes de los países del norte. Patinando se hace un ejercicio elegante é higiénico, que se presta á mil combinaciones, incluso la de imitar las caídas, cosa que en la Plaza de Santa Ana se hace con una realidad y una rapidez vertiginosa.

Excursión divisionista

El martes se embarcaron en el vapor Cabañal para Puerto de Cabras y Arrecife los diputados Sres. Matos y Morote, éste con sus dos hijas, don Orencio Hernández, D. Juan Melo, señora y hermana, D. Salvador Manrique, D. Cristóbal Bravo y D. Vicente Díaz Curbelo.

Fiesta en las Canteras

El sábado celebrarán en las Canteras de Las Palmas una fiesta los veraneantes de aquella playa.

Uno de los espectáculos será el «yanki náufrago». Consiste esta fiesta en echar al mar un cochino pequeño perfectamente pelado y engrasado, lo cual hace muy difícil su captura. El afortunado que lo coja (ya se verá el ingenioso procedimiento) se lo podrá llevar para su casa.

Choque

En la noche del miércoles chocaron en el Puerto de la Luz el vapor Herminia consignado á las señoras de la Torre y otro vapor inglés. El Herminia presenta averías de consideración por la parte de proa. El otro buque sufrió muy poca cosa.

Se ha formado junta de carpinteros para apreciar las averías.

Sublevación

Los tripulantes de un vapor inglés, fondeado fuera del puerto se sublevaron en el día de ayer. La Comandancia de Marina envió fuerza para restablecer el orden.

Banquete

A las nueve de la noche del domingo comenzó el banquete con que los socios del «Club Náutico» celebraban la entrada en el pasado mes de Agosto en el puerto de la Luz de 413 vapores.

Occupaba la presidencia el alcalde, teniendo á su derecha á D. Leopoldo Matos, al presidente del «Club Náutico», el ingeniero jefe D. Orencio Hernández y á D. Carlos Navarro y á su izquierda á D. Luis Morote, al presidente de la audiencia y al Delegado del Gobierno.

Brindaron los Sres. Morales (don Prudencio), Matos, Morote, Navarro, Ruiz y Reina (D. Francisco), siendo muy aplaudidos.

Se acordó telegrafiar al Sr. León y Castillo, enviar las flores que en la mesa había á la hija del ingeniero D. Juan, consignar en lápida que ha de colocarse en el salón del Club el número de vapores entrados en el mes de Agosto y telegrafiar al Gobierno y á los periódicos de la Península.

Contestación

El Sr. Morote ha recibido del Presidente del Consejo la siguiente contestación, al telegrama en que le daba cuenta del banquete del Club:

Felicitó á V. V. y me felicitó por el hecho que conmemoran salude á señores Massieu y Matos.

Misnistro Fomento á Morote:

Agradezco vivamente satisfacción noticias que me comunica en telegrama y le felicitó con todo afecto.

Puertos francos

Han tomado posesión del cargo de celadores interinamente, D. Manuel Marrero y D. Rafael Vega.

—Ha cesado por haber sido destinado á Valencia, el celador D. Angel Bello.

—Solicitado licencia de la Dirección General de Aduanas, el celador don Victor Doreste.

—El azúcar substada el día 5 precedente de aprehension, fué adjudicada á D. Diego Dominguez, por ser el mejor postor

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros (I), Saldo.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1910. —J. M. Ballester, Gerente.

Las aguas

De la última medición practicada en las fuentes de Aguirre y Catalanes por la Comisión especial de Aguas y el Sr. Arquitecto municipal, resultan las siguientes datos:

EN AGUIRRE

Medición de Septiembre de 1909, 638.707 litros en las 24 horas. Id. del mismo mes de este año 435.297. Diferencia 203.410 litros de menos. De donde resulta que ha disminuido el caudal de dicho monte en un 32 por 100.

EN CATALANES

Medición de Septiembre de 1909, 654.545 litros en 24 horas. Id. de id. en 1910, 617.142 litros en 24 horas. De menos, 37.403 id.

Siendo por lo tanto la disminución en Catalanes tan sólo de un 6 por 100.

Los anteriores datos demuestran la bondad de la galería de «Catalanes» donde á pesar de la falta de invierno y los grandes calores de este verano, el caudal permanece casi constante.

LOTERÍA

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

336, 1.526, 14.099, 14.730, 6.738, 8.993, 10.365, 723, 6.876, 16.255, 4.126, 811, 7.243, 9.951, 16.883, 10.001, 11.084, 8.636.

LORENZO FILPES

participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentin Sanz, núm. 13, frente á donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

CRUZ VERDE 16

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad; como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

Crónica general

Noticias militares.—Han ascendido al empleo inmediato, el teniente de artillería nuestro paisano D. Domingo Pérez Ciria y el teniente de caballería (E. de R.) D. Manuel Perdígones Picá, que desempeña la 2.ª Ayudantía de la plaza de Las Palmas.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el auditor de brigada D. Luis Pellón y Trucco.

Traslado.—A Port Bou ha sido destinado el empleado D. Maximino Luanco, que hasta hace poco tiempo estuvo al frente de estas oficinas de Puertos francos.

Allanamiento de morada.—La guardia civil del puesto de Santa Lucía ha detenido á Francisco

Ramos Monroy, de 26 años de edad, autor del delito de allanamiento de morada con fractura de una puerta en el domicilio de su vecina Rosario del Pino Macías, hecho realizado durante la noche del 31 de Agosto último.

Reclamado.—A bordo del vapor francés Ahuistaine, ha sido detenido en Las Palmas y conducido á la cárcel, el pasajero Juan Heredia López, natural de Mazarrón (Murcia), que marchaba para la Argentina y ha sido reclamado por el Juzgado de instrucción de Totana (Murcia).

Intérprete.—Por R. O. de 11 de Agosto último ha sido nombrado intérprete jurado de Las Palmas, don Francisco Caballero Rodríguez, el cual se ha posesionado de su cargo.

Vacante.—Anúnciase la vacante de la plaza de médico municipal de San Nicolás, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Pasajeros.—El vapor Satrústegi, que llegó ayer tarde de la Península, condujo para este puerto los siguientes pasajeros:

D. Miguel Curbelo y familia, D. José Cabrera y familia, D. Tomás Pérez Acosta, doña Socorro V. de Alonso é hijos, D. José Hernández, D. Alfredo Amigo y familia, D. Amparo Saiz, don Emilio Vaticute y otro, D. Albino Rey y tres hijas, D. José Leite, D. Gabriel Mas, D. Ramón Cirera, D. Domingo Amador y señora, D. Manuel Quinteiro y D. José Ortoll.

Los tranvías.—A consecuencia de una interrupción en el tendido del cable aéreo que corresponde al muelle, los primeros tranvías de la mañana no han llegado en su viaje descendente más que hasta el final de la calle del Sol, retrocediendo desde allí en sus viajes para la Laguna.

Accidente desgraciado.

—La guardia civil del puesto de los Llanos (Canaria), comunica á este Gobierno civil, que en la mañana del 28 de Agosto último fué encontrado en el fondo del barranco llamado de Tamara, el cadáver de María Guerra Mera, de 53 años de edad, casada, vecina del pueblo de Breña alta, cuya mujer venía de las Manchas con dos barriles de vino en una caballería menor, y á consecuencia de la obscuridad y de lo peligroso del camino, cayeron al fondo del barranco, falleciendo la infeliz María á consecuencia de los golpes recibidos.

Regreso.—De su viaje por varias poblaciones de Europa, ha regresado hoy nuestro distinguido amigo D. Manuel Quintero García.

Le damos la bienvenida. Jubilación.—Le ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada al ex-Inspector de segunda enseñanza D. Rodrigo de la Puerta y Vila, que percibirá los haberes correspondientes por esta Tesorería de Hacienda.

Artistas.—En breve llegará á esta Capital, debutando en el Teatro principal, la notable cupletista sevillana Bella Imperio.

Hoy han marchado á la Península los aplaudidos Mary-Tito que actúan en el Parque Recreativo.

De los huelguistas.—Nuestro estimado colega El Pueblo, de Santa Cruz de la Palma, publica el siguiente suelto:

Una comisión de obreros de Tenerife, de los declarados en huelga, ha llegado hoy á esta población en demanda de auxilios para sus compañeros sin trabajo, de pan para los hogares en los que las madres, las esposas y los hijos, faltos del necesario alimento, sufren callados las consecuencias traídas por las desmedidas ambiciones del poderoso.

La nunca desmentida generosidad de este pueblo, exige que los trabajadores de la Capital de la provincia, hoy entre nosotros, lleven de aquí á sus compañeros de fatigas el producto de nuestros socorros.

Los que viajan.—En el vapor Satrústegi, que con 32 pasajeros para este puerto y 1335 de tránsito fondeó ayer tarde en bahía, han regresado de la Península el distinguido letrado y concejal del Ayuntamiento don José Hernández Sayer, y el probo funcionario D. Gabriel Más, oficial de administración de este Gobierno civil.

De Santa Cruz de la Palma ha regresado el representante de la importante casa B. Paraiso, de Zaragoza, D. Jesús Botellar.

Sean bienvenidos.

Instrucción pública.—Por la Subsecretaría del Ministerio se remite á este Gobierno civil un ejemplar duplicado del proyecto de obras de reforma y saneamiento del Instituto de esta provincia.

Ascenso.—Ha sido ascendido á Capitán el ilustrado primer teniente de este Regimiento Infantería de Tenerife, D. Antonio Berrián y Enriquez. Sea enhorabuena.

Real Orden.—La Gaceta del día 3, llegada hoy á esta capital, publica la real orden que suspende el concurso para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas, abriendo una información para la que se concede un plazo de 30 días que co-

mienza á contarse desde el día 4 del corriente.

Desembarcados.—Del vapor francés Aquitaine ha desembarcado la policía en Las Palmas varios individuos que viajaban fraudulentamente con rumbo á la Argentina, á los que la casa consignataria está obligada, con arreglo al artículo 54 del Reglamento de emigración, á mantenerlos y trasladarlos al puerto de embarque de que procedan.

Gobierno civil.—El Gobernador civil Sr. Eulate ha dirigido una circular á los alcaldes para que prohiban terminantemente la postulación y la mendicidad en sus respectivos términos municipales.

También ha ordenado se cumpla con toda severidad la ley del descanso dominical.

De igual forma ha dictado órdenes coercitivas para que los Ayuntamientos contesten la circular que se les ha dirigido sobre municipalización de servicios y sobre la nueva división territorial electoral.

Nombramiento.—Como consecuencia de las incesantes y acertadas gestiones practicadas por el Gobernador civil Sr. Eulate, que con el mayor interés vela por los prestigios de nuestra Escuela Náutica, ha sido nombrado director de dicho importante Centro el ilustrado capitán de navío retirado D. Esteban Arriaga.

Sea enhorabuena.

Por la bahía.—Durante el mes de Agosto último han entrado en este puerto 16 vapores alemanes, uno austro-húngaro, 2 belgas, un brasileño, 172 españoles, 8 franceses, 36 ingleses, 3 italianos y 8 noruegos que hacen un total de 247, los que desplazaban 361.424 toneladas y conducían 8242 tripulantes y 8140 pasajeros.

Efectos del anuncio.—Un periódico alemán ha estudiado los efectos que producen en el público los anuncios publicados en la Prensa. Según él, para tener algún éxito un anuncio debe publicarse por lo menos diez veces seguidas, á ser posible, en el mismo sitio del periódico. Los efectos se suceden entonces de la siguiente forma:

Primera inserción: el lector ni siquiera ve el anuncio.

Segunda inserción: lo ve, pero no se detiene á leerlo.

Tercera inserción: le pica la curiosidad y lo lee.

Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado.

Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo.

Sexta inserción: habla del anuncio á su mujer.

Séptima inserción: se propone adquirir la cosa anunciada.

Octava inserción: la adquiere.

Se desea adquirir una máquina de escribir, de lance, en buen estado, sistema moderno, con escritura visible.

Diríjense al Sr. Secretario del Gobierno civil.

Se alquila el piso de la casa calle de Alfonso XIII, número 39. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C.

Coches.—Por no poder atenderlos su dueño, se vende un landeau y una jardinera-victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses.

Informarán, calle Sabino Bertelot esquina á Robayna (Potrero).

Un consejo.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un par de Cajas ideal.

Véase anuncio en cuarta plana.

AVISO

Los señores alumnos de Clases particulares de Cálculos, Contabilidad y Correspondencia comercial, explicadas por D. Luis de la Fuente y Lozafes, que suspendieron sus estudios por vacaciones de Agosto, pueden reanudarlas, admitiéndose nuevas matrículas para las clases de la mañana ha ta 1.º de Octubre.

Enseñanza mercantil por procedimientos rápidos modernos, para aprender lo indispensable al empleado de bufete en escritorios comerciales.

Clase nocturna ESPECIAL para dependientes de comercio.

Honorarios muy módicos

Horas, de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche.

Cruz Verde 22 (Tiendas) 22.

Ramón Gil Roldán, Abogado.

Despacha en esta capital los lunes, miércoles y viernes, (Teobaldo Power, 17 y 10) y en La Laguna los martes, jueves y sábados (San Juan, 15).



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Paramás informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan. Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Cluny Castle *	4 Stbre.
	Walwera	5 "
	Orari	7 "
	Durham Castle	11 "
	Inyoni *	12 "
	Salamis *	13 "
	Tainul	15 "
Liverpool	Karamea	16 "
	Galeka (via Madeira)	16 "
Hamburgo	Olive Branch	11 Stbre.
	Brittany	15 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Westerwald, via Coruña, Santandery Havre	2 Stbre.
	Tintagel Castle	1 Stbre.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	5 Stbre.
	Arawa	22 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon *	2 Stbre.
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.		
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva e interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos. Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo

Gotthard el de Stbre. del Puerto de la Cruz.

Hans Leonhardt el 8 id. id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de REUMATICO...
Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.
Gerente: Juan Claverie. — Tebaldio Power, 12 y 14.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



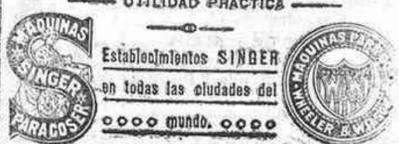
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el 9 de Septiembre. Admite carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés **Campinas**

llegará á este puerto el 18 de Septiembre. Admite carga.

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.ª* Marina 3.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Rigault de Generville**

llegará á este puerto el día 28 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores *Hardisson Hermanos.*

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
1 Stbre.	Reischtag	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
2/3	Alexandra Woermann	4800	Madera, Dover, Hamburgo
3	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa, Rotterdam y Hamburgo
4	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa Africa
8	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12	Erna Woermann	7300	Las Palmas y Costa Africa
17	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
19	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitbusch Cape Tow. y Costa Oriental de Africa
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
29	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día	Septiembre el magnífico vapor
	San Lucar
	Santa Cruz
15	San Miguel
22	San Telmo
29	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3 Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	15	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MANUEL CALVO	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
		Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

que mamá Regnault no tiene ni un calé... ¡ni un calé! ¡ni un calé!

—José José murmuró Victoria con un acenao en que había mezclado á un mismo tiempo algo de reconvencción y de ternura.

El idiota golpeó en su banco y empezó á moverse de brazos y piernas como si hubiese ido á caballo.

—Yo iré, balbuceaba la vieja: iré á verle... Dios miol yo que tanto le amaba no creí jamás que la idea de verle me aterrara de este modo... Oh! sí, me aterra, porque si voy me arrojará talvez de su casa, y entonces será cierta su eterna condenación!

—Mad Regnault!—gritó una voz que salía de la tienda inmediata; cerrad, pues de lo contrario os multarán. La vieja se levantó.

—Ya hace más de treinta años que estoy aquí—le dijo—acaso sea este el último día... pero es preciso cumplir nuestro deber.

Tomó, diciendo esto, entre sus débiles brazos uno de los tabloncillos que servían de puerta. Victoria acudió á ayudarla, pero el idiota no se movió.

Seguía golpeando constantemente su banquillo, y de cuando en cuando decía:

—Tengo mucha hambre!

Franz sufría por el contacto de aquella horrible desesperación: había introducido sus dedos en el bolsillo de su chaleco, y tenía en la mano su último napoleón, pero no sabía como hacer para dárselo á aquella desgraciada familia.

—Caballero!—dijo Victoria que fijó su vista en él en aquel momento,—os repito que no ponemos tratar de negocios esta noche... Haced el favor de retiraros, por que tengo que cerrar la puerta.

Franz permanecía inmóvil y fijo como una estatua. Apartóse un poco como para obedecer á las últimas palabras de Victoria, pero en vez de retirarse, entró bruscamente en la barraca y puso encima del banco su moneda delante del idiota.

Hecho esto huyó rápidamente. Franz llegó delante de la casa del mercader de trajes Hans Doru.

Franz entró en un pesadizo largo y sombrío que terminaba en un patio interior. La oscuridad era tan densa que Franz no pudo descubrir el menor indicio de portero.

Tenía que escoger entre una escalera pendiente y tenebrosa que conducía en forma de caracol á los pisos superiores y á la puerta abierta que daba al patio. Decidióse por ésta.

En una de las puertas de los bajos había una muchachuela, de alegre y bondadoso aspecto hablando con un organista callejero que llevaba á cuestas su instrumento.

—¿Es aquí donde vive Hans Doru, mercader de prendas?—preguntó Franz.

—Aquí es—respondió la joven.

El mozo del organillo murmuró, quitándose su gorrita:

—Hasta más ver, señorita Gertrudis.

—Buenas noches, Juan Regnault—contestó la niña devolviéndole su saludo con un halagadora sonrisa.

Gertrudis tenía la pasta más excelente de muchacha que pudiera hallarse en todo París.

Acababa de hablar con el pobre Juan Regnault, que la amaba y que sufría mucho. Gertrudis le amaba también y sentía remordimientos por estar alegre.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: R. PONT, Tenerife

En 15 minutos

se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36